



Resolución de la Convocatoria de Ayudas de Estudio para la Realización del Máster en Tecnología Ambiental (Curso 2021/22), financiadas por la Cátedra de Innovación Social de Aguas de Huelva - Convocatoria 2023

De acuerdo con la Convocatoria de Ayudas de Estudio para la realización del Máster en Tecnología Ambiental (Curso 2021/22), publicada en el BOJA nº 53 de fecha 20 de marzo de 2023 y una vez cerrado el plazo de presentación de solicitudes, la Comisión Evaluadora, reunida con fecha 11 de abril de 2023 y vista la documentación presentada por los distintos candidatos, **RESUELVE** conceder una ayuda de 350 € a los estudiantes que se indican a continuación.

Estudiante	DNI/NIE	Ayuda (€)
Díez Fariñas, Luis Ernesto	J563235 / Y9037650K	350,00 €
Silverio Pedroso, Gretchen	K652646 / Y9108301Q	350,00 €
Teodoro Gómez, María	49087778-M	350,00 €

Conforme al punto 8 de la Convocatoria, la presente resolución de concesión de ayudas será comunicada individualmente a los beneficiarios, y también se publicarán en la web oficial del máster (<https://mastertecnologiaambiental.com/>).

Una vez publicada la adjudicación de las Ayudas, se abrirá un plazo de alegaciones (5 días a partir de la publicación de la resolución), transcurrido el cual y, en su caso, resueltas las alegaciones presentadas, se procederá a la adjudicación definitiva de los mismos y se hará pública en la web oficial del máster (<https://mastertecnologiaambiental.com/>).

En Huelva, 11 de abril de 2023

El Presidente de la Comisión Evaluadora

Fdo.: Rafael Torronteras Santiago